

ñalado lo que debe
 tituciones del Ayuntamiento
 no poderle conceder -
 dijo que precisamente
 le advirtió que
 udo este acto, por cuya
 a las Beneficencias de

ntos, se reunió la se-
 cepto el Señor Millan,
 cediese al nombramiento
 responder a este Ayun-
 de papeletas, que los
 ron depositando uno
 cumplimiento del
 cipal. Y terminan-
 tivos del modo pre-

... en un momento en que se la citada Ley, se anun-
 ció el resultado de ellas, siendo elegidos y posesionados en sus
 respectivos cargos, por haber obtenido mayoría de votos = Para
 primer teniente de Alcalde - Don Fernando Cañada Baño,
 por veintisiete votos contra seis papeletas en blanco; para se-
 gundo, Don Antonio Hernandez Garcia, por veintiocho votos
 contra cinco papeletas en blanco; para tercero, Don Gonzalo
 Garcia Muñoz, por veintisiete votos contra seis papeletas en
 blanco; para cuarto, Don Luis Hernandez Hermosa, por veint-

